

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 12 de Mayo de 2020
2.- ALCALDE, JOSE MANUEL PENALVA CASANOVA, a 12 de Mayo de 2020



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **8 de mayo de 2020**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 5 de mayo de 2020.
2. En esta sesión no se trataron relaciones de pago de facturas.
3. Se aprobó el Proyecto de las Obras de construcción de 176 nichos en el Cementerio Municipal.
4. Se convalidaron varias facturas del Departamento de Policía Local por un importe total de 824,56.-€
5. Despacho Extraordinario. Asuntos de Urgencia.
 - 5.1. Se acordó aprobar el expediente para la contratación de las "Obras de reparación parcial de la cubierta del gimnasio municipal" mediante procedimiento abierto y un único criterio de adjudicación: el precio; y se autorizó el gasto correspondiente, por importe de 287.980 euros (I.V.A. 21% incluido).
 - 5.2. El expediente sobre convalidación de facturas del Área de Medio Ambiente, queda sobre la mesa hasta la siguiente sesión.
6. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº. Bº.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Manuel Penalva Casanova.

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Rodés Rives.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

